

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5987 *Resolución de 13 de marzo de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Abogacía y Procura.*

Obtenido informe de evaluación favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), de 30 de junio de 2023, relativo a la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Abogacía y Procura por la Universidad de Cádiz (publicado en el BOE núm. 240, de 7 de octubre de 2013, mediante Resolución de 13 de septiembre de 2013 de la Universidad de Cádiz),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.5 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto, ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Abogacía y Procura por la Universidad de Cádiz, que quedará estructurado según se hace constar en el anexo de esta resolución.

Cádiz, 13 de marzo de 2024.–El Rector, Casimiro Mantell Serrano.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título oficial de Máster Universitario en Abogacía y Procura

CÓDIGO RUCT: 4313451

Ámbito de conocimiento: Derecho y especialidades jurídicas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	54
Optativas.	0
Prácticas Externas.	30
Trabajo Fin de Máster.	6
Créditos totales.	90

Estructura de las enseñanzas por módulos y materias

Módulo	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	Organización temporal	Tipología	
Común.	Deontología y ejercicio profesional.	Deontología y Ejercicio Profesional de la Abogacía.	4	1	Primer semestre.	Obligatoria.	
		Deontología y Ejercicio Profesional de la Procura.	2	1	Primer semestre.	Obligatoria.	
	Derecho Procesal.	Derecho Procesal Civil I.	6	1	Primer semestre.	Obligatoria.	
		Derecho Procesal Penal.	5	1	Primer semestre.	Obligatoria.	
		Derecho Procesal Civil II.	3	1	Segundo semestre.	Obligatoria.	
	Derecho Privado.	Derecho Civil.	6	1	Primer semestre.	Obligatoria.	
		Derecho Mercantil.	5	1	Segundo semestre.	Obligatoria.	
		Práctica Notarial y Registral.	2	1	Segundo semestre.	Obligatoria.	
	Derecho Público.	Derecho Penal.	5	1	Primer semestre.	Obligatoria.	
		Protección Constitucional e Internacional de Derechos y Libertades.	2	1	Primer semestre.	Obligatoria.	
		Derecho Administrativo.	5	1	Segundo semestre.	Obligatoria.	
		Derecho Laboral y de la Seguridad Social.	5	1	Segundo semestre.	Obligatoria.	
		Derecho Tributario.	4	1	Segundo semestre.	Obligatoria.	
	Aplicación.	Prácticas Externas.	Prácticas Externas I.	6	1	Segundo semestre.	Prácticas académicas externas.
			Prácticas Externas II.	24	2	Tercer semestre.	Prácticas académicas externas.
Trabajo Fin de Máster.		Trabajo Fin de Máster.	6	2	Tercer semestre.	Trabajo Fin de Máster.	